



DECRETO

Expediente nº: 12/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Prórroga del Presupuesto

Fecha de iniciación: 02/01/2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Con fecha 3 de enero de 2023, se emitió informe jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

SEGUNDO. Visto el informe de Intervención sobre los ajustes a la baja para la prórroga del presupuesto y sobre el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera de fecha 3 de enero de 2023.

LEGISLACIÓN APLICABLE

PRIMERO. La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— El artículo 169.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— El artículo 21 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

— El artículo 4.1.b).2.º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/13 de 3 de enero de 2023.

RESOLUCIÓN

MARCOS SIERRA COLOMAR (1 de 2)

Secretaría de
Fecha Firma: 05/01/2023
Fecha Firm: 05/01/2023
HASH: 723ac1d07a47a2f0c05327dd5b863ea



MARINA SANTOS BONIED (2 de 2)

Secretaría de
Fecha Firma: 05/01/2023
Fecha Firm: 05/01/2023
HASH: 811453980018057a196b57c33022e467c2



DECRETO

Número: 2023-0026 Fecha: 05/01/2023



Cód. Validación: 714ZFJF5E7H9A9W9PN7JCF1R7 | Verificación: <https://santantoni.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



PRIMERO. Aprobar el Presupuesto prorrogado para el año 2023, con el contenido señalado en informe de Intervención de fecha 3 de enero de 2023.

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2023-0026 Fecha: 05/01/2023



Cód. Validación: 714ZFJF5E7H9A9W9PN7JCF1R7 | Verificación: <https://santantoni.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2